LIQUIDACION DE CREDITO DE AGROINTEGRAL S.A.S CONTRA OVETH VALDES CHICA RAD. 2022-00026-00

Abogado Camilo Nuñez <aboqadocambancolombia@hotmail.com>

Lun 2/10/2023 8:30 AM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Vistahermosa <j01prmvhermosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

🛭 1 archivos adjuntos (146 KB)

ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO agroindustrial vs olveth valdes.pdf;

Señor

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA- META

E. S. D.

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: AGROINTEGRAL ANDINA S.A.S

DEMANDADOS: OVETH VALDEZ CHICA

RADICACIÓN: 50711-40-89-001-2022-00026-00

Actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso indicado en la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito actualizada, conforme lo establece el artículo 446 del Código General del Proceso, de la obligación Pagare de fecha 24 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

Cordialmente,

Camilo Ernesto Nuñez Henao

Abogado Corporativo.

Tel: (8) 633 4861 - 300 5792673

Calle 25 No.11-29 Barrio La Unidad de Yopal-Casanare.

Calle 9 No.10-78 Espinal-Tolima.

Calle 33 No. 3-45 Oficina 309 Edificio José Antonio López, Montería-Córdoba





CNA CAMILO NUÑEZ ABOGADOS CONSULTORIA JURIDICA ESP. EN DERECHO COMERCIAL

Señor

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA- META

E. **S**. D

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: AGROINTEGRAL ANDINA S.A.S

DEMANDADOS: OVETH VALDEZ CHICA

RADICACIÓN: 50711-40-89-001-2022-00026-00

Actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso indicado en la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito actualizada, conforme lo establece el artículo 446 del Código General del Proceso, de la obligación Pagare de fecha 24 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN APROBADA EL 01 JULIO DE 2021							
CAPITAL	\$ 71.969.508,00						
TOTAL INTERESES MORATORIOS	\$ 21.882.079,85						
TOTAL LIQUIDACION ANTERIOR	\$ 93.851.587,850						

TOTAL LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA								
TOTAL INTERESES MORATORIOS	\$ 35.160.894,01							
TOTAL CAPITAL	\$ 71.969.508,00							
TOTAL LIQUIDACION	\$ 107.130.402,01							

TOTAL, LIQUIDACION: CIENTO SIETE MILLONES CIENTRO TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON UN CENTAVOS M/CTE.

Es menester indicar al despacho que la presente liquidación se realizó conforme a las tasas de interés indicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sírvase Señor Juez brindarle su aprobación.

Cordialmente,

CAMILO ERNESTO NUÑEZ HENAO.

C.C. 93.134.714 del Espinal T.P. 149.167 del C. S. de la J.



CNA CAMILO NUÑEZ ABOGADOS CONSULTORIA JURIDICA ESP. EN DERECHO COMERCIAL

INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 28 SEPTIEMBRE DE 2023.

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCION	TASA		CAPITAL		INTERES X MES
31,39%	ABRIL	2023	30	3,27%	\$	71.969.508,00	\$	2.351.666,78
30,27%	MAYO	2023	30	3,17%	\$	71.969.508,00	\$	2.280.552,55
29,76%	JUNIO	2023	30	3,12%	\$	71.969.508,00	\$	2.247.920,29
29,36%	JULIO	2023	30	3,09%	\$	71.969.508,00	\$	2.222.215,47
28,75%	AGOSTO	2023	30	3,03%	\$	71.969.508,00	\$	2.182.826,01
28,03%	SEPTIEMBRE	2023	28	2,97%	\$	71.969.508,00	\$	1.993.633,06
TOTAL INTERESES MORATORIOS OBLIGACION No Pagare de fecha 24 de diciembre de 2020								
INTERESES MORATORIOS DESDE EL DIA 01/04/2023 HASTA 28/09/2023					\$	13.278.814,16		